

169519
OK

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018

Señora
ERIKA MICHELLE PARRAGA CEVALLOS
Ciudad.-

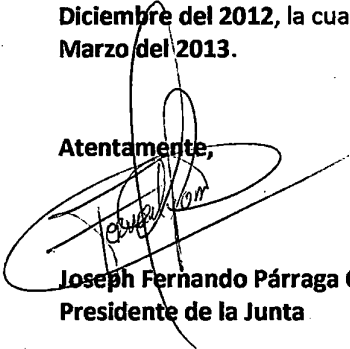
De mis consideraciones,

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la junta general extraordinaria de accionistas de la empresa **SHADDAIMPORT S.A.**, celebrada el día de hoy, se procedió a reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponde ejercer de manera individual la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial, con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario.

SHADDAIMPORT S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón de Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 6 de Diciembre del 2012, la cual consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de Marzo del 2013.

Atentamente,



Joseph Fernando Párraga Cevallos
Presidente de la Junta

RAZÓN.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **SHADDAIMPORT S.A.**, para lo cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 26 de Marzo del 2018


Erika Michelle Párraga Cevallos
C.C. # 092072121-4
Nacionalidad: Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL.



Registro Mercantil de Guayaquil


NUMERO DE REPERTORIO:14.432
FECHA DE REPERTORIO:26/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:16:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:


1.- Con fecha veintiseis de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **SHADDAIMPORT S.A.**, a favor de **ERIKA MICHELLE PARRAGA CEVALLOS**, de fojas **14.023 a 14.026**, Registro de Nombramientos número **3.998**.

ORDEN: 14432




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de marzo de 2018

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0308997

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: A. [Signature]